

# La Plaza Ciudadana de La Estrella ahora en Mejillones

“Hablemos de cuidados”. El evento cívico marca un hito saliendo por primera vez de Antofagasta.

Eduardo Elgueta Paz  
 La Estrella

La Plaza Ciudadana de La Estrella de Antofagasta y la Seremi de Desarrollo Social y Familia es una instancia para conversar sobre diversas temáticas, con un claro énfasis informativo en dar a conocer la oferta del Estado y de abordar diferentes materias de interés para la comunidad.

Esta instancia tiene su génesis el 12 de septiembre de 2024, cuando se realiza la primera Plaza y su objetivo es generar un vínculo entre la comunidad y diversos actores.

Todo ello en base a generar opinión e incentivar puntos de acuerdo para avanzar como sociedad.

Ahora marcamos un nuevo hito con la realización de Primera Plaza Ciudadana en Mejillones, con el propósito de destacar a esta comuna que mira al Asia-Pacífico, de ser una inagotable fuente de generación de energía y de contar además con un inmenso potencial turístico.

Este desafío es posible gracias al auspicio de la Asociación de Industriales de Mejillones (AIM) y el municipio local, con el objeto de difundir las fortalezas de una ciudad que cada día gana más protagonismo y que mira expectante sus nuevos desafíos.

## INVITACIÓN

Aníbal Chamorro, gerente de la AIM, invitó a toda la comunidad mejillonesa a esta actividad. “Que esta Plaza sea un canal de



EL REGISTRO DE LA SEXTA EDICIÓN DE LA PLAZA CIUDADANA Y QUE ESTE LUNES SE REALIZARÁ EN EL PUERTO DE MEJILLONES CON EL TEMA DE CUIDADORAS Y CUIDADOS.

“**Estamos orgullosos de poder llegar a Mejillones con esta Plaza Ciudadana”.**

Mauricio Zamorano, Seremi D.S.

información, que sirva para mejorar la calidad de vida de las personas que necesitan acceder a esta información, y que no es fácil llegar a ella. El tema que hablaremos es un tema complejo que requiere mucha atención y que la manejan expertos que de seguro nos permitirán aclarar muchas dudas”, señaló.

Es así que este lunes 25 tendrá lugar la Primera Plaza Ciudadana en Meji-



ANÍBAL CHAMORRO, GERENTE DE LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE MEJILLONES (AIM), DESTACÓ LA INICIATIVA EN MEJILLONES.

llones, a partir de las 16 horas, en las dependencias del Cram, ubicadas en Almirante Castillo N° 298.

## CUIDADOS

Los “Cuidados y Cuidadores” se refieren al apoyo que una persona brinda a otra que necesita asistencia debido a la edad, discapacidad o enfermedad.

Los cuidadores son individuos, a menudo familiares, que asisten en las

actividades diarias de la persona con dependencia.

El término cuidados abarca la asistencia física y emocional proporcionada, así como la importancia de que el propio cuidador también reciba apoyo y atención para su bienestar.

En Chile, existen programas como el Programa de Pago a Cuidadores y la Red Local de Apoyos y Cuidados que ofrecen reconocimiento y ayuda a los cui-

## CHILE CUIDA

Chile Cuida es una red que conecta instituciones, programas y servicios para ofrecer apoyos y cuidados a personas que requieren asistencia en actividades diarias y a las personas cuidadoras.

Esta red se encuentra diseñada para abordar de manera integral las necesidades de cuidado en Chile, integrando los esfuerzos de instituciones públicas, privadas, de la sociedad civil y comunitarias.

La credencial de personas cuidadoras permite acceder a una atención preferente en algunas instituciones del Estado y privadas.

Para acceder a la credencial de personas cuidadoras se debe ingresar al Registro Social de Hogares con la ClaveÚnica y completar el módulo de Cuidados.

[desarrollosocialyfamilia.gob.cl/proteccionsocial/chile-cuida](https://desarrollosocialyfamilia.gob.cl/proteccionsocial/chile-cuida)

dadores, quienes deben registrarse en el Registro Social de Hogares para acceder a estos beneficios.

## REGIÓN

En la región de Antofagasta, el apoyo para cuidados y cuidadores se gestiona principalmente a través del Programa Red Local de

Apoyos y Cuidados del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, que coordina con las municipalidades de la región la entrega de servicios de apoyo domiciliario a personas con dependencia moderada o severa y a sus cuidadores principales. 🌟